## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Captación y Desarrollo del Talento: Formación, Desarrollo y Evaluación del Desempeño

**PLAN DE ESTUDIOS:** Máster Universitario en Dirección y Gestión de Personas (OMA-DIRGES)

**GRUPO:** 2526-O1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias Sociales

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatoria (OB)

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 1º

**TEMPORALIDAD:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL DOCENTE

**NOMBRE Y APELLIDOS:** JESÚS ORTEGO OSA

**EMAIL:** jortego@uemc.es

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**CV DOCENTE:**

Jesús Ortego es doctor en Psicología por la Universidad del País Vasco. En el ámbito académico inició sus actividades de docencia en La Universidad Católica de Lovaina en el año 1993, y hasta la actualidad, ha colaborado en diferentes figuras docentes con diez universidades, cinco de ellas de carácter internacional.

Ha publicado catorce artículos en revistas académicas, siete libros y 5 capítulos de libro. Sus últimas publicaciones son;

- Cerdá, LM y Ortego, J. (2024). Reconfigurando las Ciudades del Futuro: Entornos Inteligentes, Inclusivos, Sostenibles y Resilientes. International Institute of Informatics and Cybernetics. https://doi.org/10.54808/CISCI2024.01.41
- Ortego, J. (2024). Capital social; emprendimiento colaborativo, retos y oportunidades. en Serrano, M. (2024) Tendencias, retos y oportunidades de la economía social. Editorial: Tirant lo Blanch. ISBN: 978-84-1183-579-4

.

**CV PROFESIONAL:**

En su actividad profesional, en el ámbito público ha sido miembro de la Unidad de Políticas Públicas del Programa de las Naciones Unidas, PNUD en Bolivia y asesor del Ministerio de la Presidencia, Ministerio de salud y Ministerio de Trabajo entre otros. Ha ocupado cargos públicos en las áreas de medio ambiente y participación social en la ciudad de Burgos, España. En el ámbito privado es consultor de organizaciones en el ámbito de la psicosociología de las organizaciones, y es propietario del Gabinete GEGS, empresa de servicios de psicología.

**CV INVESTIGACIÓN:**

Ha sido investigador principal en diez proyectos de investigación y participado como investigador asociado en siete. En la actualidad co-dirige el proyecto nacional; “Dimensiones e indicadores clave para impulsar las ciudades del futuro” (2023-2025, UNIR), y participa como investigador asociado en el proyecto europeo, “Fusilli. Fostering the urban food system tranformation through innovative living labs implementation” (2022-2024, Universidad de Valladolid), es investigador asociado del Grupo de Investigación Reconocido, GIR Trans Lab Real y miembro del Centro Tordesillas para las relaciones con Iberoamérica (CETRI-UVA).

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

La asignatura muestra las actividades y procesos principales llevados a cabo en el área de RR.HH vinculadas al desarrollo de los profesionales.
Los alumnos podrán profundizar en los elementos que componen el Plan de Formación corporativo (análisis y detección de necesidades, elaboración del plan de formación, medición de la eficacia formativa, etc.), el modelo de gestión de competencias y sus impactos en formación, desempeño, retribuciones, etc. y los elementos principales de los proyectos de desarrollo del talento en las organizaciones (identificación del talento, assessment y development center, plan de carrera, plan de sucesión, etc.)

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:**

1. **Desarrollo del Talento: Formación, Desarrollo y Evaluación del Desempeño**
    1. Gestión de la formación: modelo, enfoques y proceso
    2. Proceso de formación: modalidades, política y plan de formación
    3. Evaluación de la formación: técnicas, recursos y estrategias.
    4. Gestión por competencias en la formación: estrategia y aplicaciones.
    5. Evaluación y gestión del desempeño: métodos y modelos prácticos.
    6. Valoración de puestos de trabajo: procedimientos, requisitos y guía de valoración.

**RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

**COMPETENCIAS BÁSICAS:**

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

**COMPETENCIAS GENERALES:**

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"
- GC1. Capacidad para analizar y resolver problemas en contextos interdisciplinarios, enfocando las situaciones y orientando la toma de decisiones de manera que pueda responderse satisfactoriamente a las necesidades organizativas y sociales y alcanzarse resultados eficientes en cualquier empresa o institución.
- GC2. Capacidad para planificar estratégicamente las distintas prácticas y políticas de gestión de personas de una organización para contribuir al logro de los objetivos establecidos por la Dirección.
- GC3. Capacidad para analizar el entorno laboral, organizativo y de los recursos humanos atendiendo de manera integrada sus perspectivas económica, jurídica, psicológica y organizativa.
- GC4. Capacidad para comunicarse de manera efectiva en un entorno profesional global facilitando promover actitudes y comportamientos en los miembros de una organización, de acuerdo con una práctica profesional ética y responsable.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- SC1.2_Diseñar procesos de planificación de plantillas según las necesidades de cada organización de acuerdo a momentos de reclutamiento y selección adecuados.
- SC2.1_Implementar programas de desarrollo profesional basados en formación continua y evaluación del desempeño.
- CO2.2_Analizar el comportamiento organizativo facilitando procesos de cambio.
- CO3.2_Construir modelos organizacionales que alineen los propósitos de las organizaciones con el ecosistema laboral, promoviendo una cultura mas eficiente.
- CO4.1_Diseñar procesos operativos de atracción y selección del talento, alineados con los objetivos organizacionales.
- CO4.2_Determinar el plan de carrera profesional de un trabajador diagnosticando sus necesidades específicas de formación, alineado a los objetivos estratégicos de la empresa.
- HD3.2_Aplicar técnicas participativas para motivar y dinamizar equipos en su desempeño diario.
- CT2.3_Desarrollar capacidad de liderazgo y toma de decisiones de acuerdo a una visión global de la empresa y de la actividad en cada una de las áreas que la componen.
- CT4.2_Asesorar a la dirección de cualquier organización en materia de gestión de personas.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**


- Angel Barrasa (2022): Liderazgo. Acercando el futuro a las personas. EMSE EDAPP. ISBN: 978-84-1354-321-5
- Alles, M. (2005): Desempeño por Competencias. Evaluación de 360º. Granica. ISBN: 978-84-1354-321-5
- Alles, M. (2007): Desarrollo del Talento Humano. Basado en Competencias. Granica. ISBN: 978-84-1354-321-5
- Santiago Pereda y Francisca Berrocal (2012): Gestión de la formación en las organizaciones. Síntesis. ISBN: 978-84-1354-321-5


**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**


- Alles, M. (2002): "Dirección Estratégica de Recursos Humanos. Gestión por Competencias. Diccionario". Ed. Granica. Buenos Aires.. ISBN: -
- Alles, M. (2008): "Dirección Estratégica de Recursos Humanos. Gestión por Competencias. Casos". Ed. Granica. Buenos Aires.. ISBN: -
- Andrés Reina; M.P. (2006): "Gestión de la formación en la empresa".. Ed. Pirámide. Madrid.. ISBN: -
- Levy-Leboyer, C. (2001): "Gestión de Competencias: Cómo Analizarlas. Cómo evaluarlas. Cómo Desarrollarlas".. Ed. Gestión 2000, Barcelona. ISBN: -


**WEBS DE REFERENCIA:**

| Web / Descripcion |
| --- |
| UEMC(https://uemc.es)<br>Universidad privada en Valladolid que imparte docencia en modalidad presencial y online |

**OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:**

Algunos videos de interés sobre Gestión y Desarrollo del Talento.
Evaluación del Desempeño y Desarrollo del Talento
https://www.youtube.com/watch?v=eWJCNG8pNdk

Evaluación 360 video
https://www.youtube.com/watch?v=K6gmMV5nqgM
Simon Sinek - Por qué los líderes comen al final.
https://www.youtube.com/watch?v=5H24_djomao&t=321s

## PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

**METODOLOGÍAS:**

Se describe a continuación la metodología aplicada

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

Las actividades formativas que se realizan en la asignatura son las siguientes:

**Clases teóricas:** Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

**Actividades prácticas:** Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupos a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

**Tutorías:** Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final,

se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

**SESIONES EN TIEMPO REAL :**

| | Título |
|---|---|
| TU1 | Presentación asignatura y Guía docente |
| CM1 | Clase magistral 1 |
| CM2 | Clase magistral 2 |
| CM3 | Clase magistral 3 |
| CM4 | Clase magistral 4 |
| CM5 | Clase magistral 5 |
| CM6 | Clase magistral 6 |
| CM7 | Clase magistral 7 |
| TU2 | Resolución de dudas antes de la evaluación |

**EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:**

**Evaluación continua** 60%
**Evaluación final** 40%

**ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :**

| Tipo Evaluación | Nombre Actividad | % Calif. |
|---|---|---|
| Evaluacion contínua (60 %) | 1. Actividad 1 (Entrega individual) | 25 |
| | 2. Actividad 2 grupal con debate (Entrega grupal) | 25 |
| | 3. Test (Test de evaluación) | 10 |
| Evaluacion final (40 %) | 1. Examen final (Prueba de evaluación final) | 40 |

**CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:**
A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad

teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- Las actividades de entrega de trabajos en grupo se diseñan para que se desarrolle la competencia de trabajo en equipo por lo que cada equipo dispone de un espacio de trabajo y una única entrega para todos los integrantes. Salvo decisión del profesor, todos los integrantes del grupo obtendrán la misma calificación en la actividad.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura.

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se completará con una **evaluación final**, que se realizará al finalizar el periodo lectivo de cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticas, de manera que, los alumnos podrán disponer de los apuntes y consultarlos, (solo en formato digital) durante la realización de la prueba.

Para resolver el examen, los alumnos deberán descargar el enunciado de la prueba y una vez cumplimentado, subirlo en el espacio correspondiente del campus virtual

La prueba **supondrá un 40%** de la calificación sobre la nota final de la asignatura.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No

presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria.

## EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

**Evaluación continua** 60%
**Evaluación final** 40%

### ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

| Tipo Evaluación | Nombre Actividad | % Calif. |
|---|---|---|
| Evaluacion contínua (60 %) | 1. Actividad 1 (Entrega individual) | 25 |
| | 2. Actividad 2 (Entrega individual) | 25 |
| | 3. Test (Test de evaluación) | 10 |
| Evaluacion final (40 %) | 1. Examen final (Prueba de evaluación final) | 40 |

**CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**
Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y prueba de evaluación final, superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE (%) |
|---|---|
| Ejecución de prácticas | 45% |
| Pruebas escritas | 45% |
| Técnicas de observación | 10% |